

Bonificación de Licencia de Cuidado Infantil Familiar

Bono Único de \$500

- Hoja de Hechos-

Un proveedor de Care 4 Kids basado en el hogar sin licencia que obtiene una Licencia de Cuidado Infantil Familiar con la División de Licencias de la Oficina de la Primera Infancia (OEC) recibe un bono único de \$500 después de 12 meses de servicio. Pago al proveedor será separado de sus pagos de Care 4 Kids.

¿Quién puede obtener el Bono de Licencia Único de \$500?

Un proveedor debe:

- Haber sido un proveedor de Cuidado Infantil Familiar sin licencia de Care 4 Kids a partir del 1 de julio de 2013.
- Recibió una Licencia de Cuidado Infantil Familiar de la OEC a partir del 1 de julio de 2013. El proveedor debe tener la licencia al día durante al menos 12 meses.
- Haber brindado 12 meses acumulados de cuidado de Care 4 Kids. Los 12 meses pueden incluir tanto cuando el proveedor no tenía licencia como cuando tenía licencia.

¿Cómo solicitar el Bono de Licencia OEC por Única Vez?

 Los proveedores que cumplan con los criterios anteriores deben completar y enviar la Solicitud de Bonificación Licencia única de OEC a Care 4 Kids.

Haga clic aquí para imprimir el formulario